

UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA



CONVOCATORIA A BECA DEL PROGRAMA MARCA MERCOSUR PARA CARRERAS ACREDITADAS POR ARCUSUR ENFERMERÍA 2/2023

El Rector de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, a través de la Dirección de Relaciones Internacionales, convoca a ESTUDIANTES de la Carrera de ENFERMERÍA, dependiente de la Facultad de Ciencias de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, a postular a la beca de movilidad estudiantil, en el marco del Proyecto: LIDERAZGO DE ENFERMERÍA LATINOAMERICANA: FORTALECIENDO LA INTERNACIONALIZACIÓN MEDIANTE LA ALIANZA Y COOPERACIÓN DE CARRERAS Y PROGRAMAS DE ENFERMERÍA.

País de destino: Brasil

Universidad de destino: Universidad Federal de Rio Grande del Sud

Modalidad: Presencial

Idioma de enseñanza: Español - Portugués

Cobertura de la beca: Pasajes aéreos (ida y vuelta) –Universidad de origen.

Hospedaje y alimentación – Universidad de destino

Duración: Un semestre **Fecha de realización:** Semestre 2/2023

Plaza: 1 Plaza

Requisitos:

- Contar con matrícula y programación del año 2023 de la Carrera Enfermería
- Haber aprobado 3er. Año y ser estudiante del internado rotatorio
- Tener menos de 30 años
- No ocupar cargo de docente
- Tener como promedio general mínimo: **60**/100

Restricción:

- Los postulantes <u>NO deberán haber sido beneficiados</u>, anteriormente, con una beca internacional estudiantil (parcial o total), gestionada por la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca.

DOCUMENTOS A PRESENTAR EN UN FÓLDER UNIVERSITARIO:

- Carta de postulación a la beca MARCA Carrera de Enfermería, dirigida al Sr. Rector de la USFX.
- Carta de motivación, dirigida a las autoridades de la universidad de destino, explicando las razones académicas y personales de su postulación.
- Fotocopia de Carnet Universitario. (Vigente)
- Fotocopia de la matrícula universitaria, Carrera de Enfermería, año 2023
- Papeleta de Programación, Carrera de Enfermería, año 2023
- Kárdex estudiantil actualizado de la Carrera de Enfermería, con un promedio general de 60 puntos sobre cien, como mínimo, debidamente <u>firmado por la Directora de Carrera</u>.
- Fotocopia de Cédula de Identidad. (Vigente)
- Hoja de vida, respaldada por certificados originales, obtenidos los últimos tres años y que tengan relación con el área de formación y la vida universitaria, en los campos de la enseñanza, investigación, interacción (Cursos, congresos, seminarios, talleres; certificados de Auxiliar de docencia; distinciones, participación en trabajos de investigación y extensión universitaria e interacción social, de voluntariado, otros)
- Certificado de Solvencia Universitaria.

1



UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA



- Dos fotografías actuales 4 x 4 fondo rojo.

NOTAS IMPORTANTES:

- Los postulantes deberán tener disponibilidad para solventar gastos destinados a los trámites a realizar en la obtención del pasaporte y de visa, comprar seguro de viaje, contratar un seguro de accidente, enfermedad y repatriación, que cubra las contingencias que puedan producirse durante su periodo de permanencia en la universidad de destino y demás erogaciones personales no cubiertas por el financiamiento de las universidades de origen y de destino.
- El estudiante que sea seleccionado para la movilidad académica y que cuente con la Carta de Aceptación de la Universidad de destino, deberá cumplir con las exigencias de ingreso y regulaciones sanitarias (Vacunación, por ejemplo), establecidas por el país de destino.

PROCESO DE SELECCIÓN:

- Los expedientes de los postulantes serán valorados por una Comisión Evaluadora, conformada para tal propósito.
- Los postulantes podrán ser convocados a una entrevista personal.

Más informaciones en:

- Dirección de Relaciones Internacionales, Calle Estudiantes N°49, 2° piso, edificio Casa del Estudiante

Tel. 64 53688

Correo electrónico: relaciones.internacionales@usfx.bo

PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES:

La documentación deberá ser presentada en la Dirección de Relaciones Internacionales, ubicada en Calle Estudiantes N°49, 2° piso, edificio Casa del Estudiante hasta el día MARTES 25 DE JULIO DE LA PRESENTE GESTIÓN, a HORAS 18:00 como último plazo.

Sucre, 26 de junio de 2023

MSc. Cecilia Guevara Aviles
DIRECTORA a.i. RELACIONES INTERNACIONALES

Ing. Walter Arizaga Cervantes
RECTOR UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA
DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA

2